



## TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICION DE BONOS

### OBJETIVO:

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el **proceso de compra menor: “Bonos de compra en tienda por departamento para los padres de esta institución”**

### PREPARACION DE COTIZACIONES:

Las cotizaciones deberán ser redactadas en idioma español. Los documentos complementarios y literatura impresa que proporcione el ofertante podrán estar escritos en otro idioma, a condición de que vayan acompañados de una traducción fiel al idioma español, en cuyo caso prevalecerá la traducción para los efectos de la interpretación de la cotización.

### LAS COTIZACIONES DEBERÁN INCLUIR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- **Forma de pago:** Crédito a 30 días
- **Validez de la cotización:** 30 días
- **Tiempo de entrega:** 5 días hábiles luego de colocada la orden de compra
- **Fecha limite recepción de oferta:** viernes 13 de marzo de 2020 a las 4:00 p.m.

### DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS OFERENTES:

#### REQUISITOS PARA EL OFERENTE:

- Registro Nacional de Contribuyentes (RNC).
- Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Registro de Proveedor del Estado (RPE).
- El oferente debe proveer documentación que permita evaluar la propuesta técnica de conformidad con los términos de referencia que se especificaran más adelante en el presente documento.
- Treinta (30) días de crédito.
- Para información adicional escribir al email: [c.rodriguez@sisalril.gob.do](mailto:c.rodriguez@sisalril.gob.do) / [y.cordero@sisalril.gob.do](mailto:y.cordero@sisalril.gob.do)
- Registro Mercantil al día.



- Las ofertas deberán ser cargadas al portal transaccional, administrado por la Dirección de Compras y Contrataciones, con carácter **OBLIGATORIO**, no estaremos recibiendo propuestas físicas ni por correo electrónico.
- Para información adicional llamar al teléfono (809) 227-0714 extensión 205/308/222/304. 809-480-7957.
- Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas por el oferente, especificando la validez que se solicita.

### **GARANTIA DE LOS BIENES**

La que aplique al bien adquirido.

### **CRITERIO DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION**

- ❖ La Evaluación Técnica se basa en el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE con las especificaciones técnicas y Términos de Adquisición.

### **ENTREGA DE LOS BIENES**

- ❖ El comprador deberá recibir los bienes detallados en las Especificaciones Técnicas en las fechas estipuladas en las mismas.
- ❖ Los bienes serán entregados en las oficinas de la SISALRIL.

### **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

Tiendas por departamento que abarquen las ramas de:

- Supermercado
- Ropa/calzados
- Juguetería
- Muebles
- Ferretería

<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>
300	BONOS DE RD\$1,000.00 = 300,000.00
400	BONOS DE RD\$500.00 = 200,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>RD\$500,000.00</b>



**LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)** se reserva el derecho de adjudicación de acuerdo al cumplimiento:

- Técnico
- Presencia en Santo Domingo y Santiago
- Validez de los bonos (1 año)
- Disponibilidad de entrega especificada para los bienes ofertado
- Descuentos otorgados entregables en bonos

  
**Castulo Rodriguez**

Gerente de Compras y Contrataciones

